

**CC. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para el día Jueves 28 veintiocho de Marzo del año en curso, a las 17:00 horas (cinco de la tarde)**, en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- V.- Lectura de Correspondencia.
- VI.- Asuntos a tratarse:
- a).- Análisis y en su caso la aprobación para la firma de "CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA".
- b).- Análisis y en su caso aprobación del "REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO".
- c).- Análisis y en su caso la aprobación del "REGLAMENTO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO".
- d).- Análisis y en su caso la aprobación del "ENCUENTRO INFANTIL, CULTURAL Y DEPORTIVO INDÍGENA" así como la aprobación de la erogación de \$6,000.00 (Seis Mil pesos 00/100 M.N) para la premiación y organización de dicho encuentro.
- e).- Análisis y en su caso la aprobación del Programa Cultural de la Feria Tuxpan 2019.
- f).- Análisis y en su caso la aprobación de los gastos para la realización del Maratón de la Lectura con motivo del Día Internacional del Libro.
- g).- Análisis y en su caso la aprobación para que se autoricen los gastos para la realización del Evento del Día del Maestro.
- h).- Análisis y en su caso la aprobación de la firma del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA RECAUDACIÓN DE MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
- i).- Análisis y en su caso la aprobación de la firma del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL Y ESTATAL DE CONTRIBUYENTES, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FISCAL DE PADRONES.
- j).- Análisis y en su caso la aprobación de la firma del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA RECAUDACIÓN DE MULTAS IMPUESTAS EN MATERIA DE ESTACIONAMIENTOS. --
- k).- Análisis y en su caso la aprobación de la firma del CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL.

Seguiremos Avanzando

- l).- Análisis y en su caso aprobación del nombramiento de 2 personas para funjan como **Notificadores para** que por su conducto se hagan saber los decretos, resoluciones y demás acuerdos a las partes involucradas en los procedimientos que se instauren en el ejercicio de sus funciones por el Órgano Interno de control, Direcciones y Jefaturas de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. -----
- m).- Análisis y en su caso la aprobación para autorizar al Presidente, Secretario y Tesorero, efectúen una solicitud al Banco denominado "Banamex" para que se extienda una CARTA DE GARANTÍA BANCARIA, respecto a la suma de \$30',000,000.00 (Treinta millones de Dólares), que corresponden a la cantidad que será depositada para el financiamiento de las treinta y tres obras a realizarse con fondos de XUN FINANCE CORPORATION. -----
- n).- Análisis y en su caso aprobación de los gastos que se efectuaron para la reparación de los pozos de agua en la cabecera municipal así como otros gastos diversos. -----
- VII.- Asuntos Varios. -----
- VIII.- Clausura. -----

ATENTAMENTE:

CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
CD. TUXPAN, JALISCO, 26 DE MARZO DEL AÑO 2019.


C. LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO



Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317